

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38345/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.001.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 29 de abril del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Leal Elizárran, Sociedad Anónima» (OCESA), la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.001, titulado «Base Aérea de Torrejón de Ardoz. Construcción de instalaciones de bienestar y acción social del soldado. Escuela Regimental», por un importe total de 25.383.446 pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El General-Director, Pedro Gómez Esteban.—8.546-E (37497).

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar General «Gómez Ulla», por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-37/1986, seguido para la adquisición de víveres de fácil conservación, para el segundo trimestre del año 1986, por un importe de 6.989.000 pesetas.

Reunida esta Junta el día 11 de marzo de 1986, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, a «Hermanos Álvarez Pastor, Sociedad Anónima», con CIF: A-28862092, y domicilio en carretera Andalucía, kilómetro 12.800, calle Torneros, naves 10 y 11, Getafe (Madrid).

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El General-Subinspector, Médico Director.—8.639-E (37947).

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar General «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-36/1986, seguido para la adquisición de víveres de fácil conservación, para el segundo trimestre del año 1986, por un importe de 9.539.700 pesetas.

Reunida esta Junta el día 11 de marzo de 1986, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, a «Hermanos Álvarez Pastor, Sociedad Anónima», con CIF: A-28862092, y domicilio en carretera Andalucía, kilómetro 12.800, calle Torneros, naves 10 y 11, Getafe (Madrid).

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El General-Subinspector, Médico Director.—8.638-E (37841).

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de unas obras de construcción de viviendas de protección oficial en Madrid.

El Consejo directivo de este Patronato, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, ha resuelto adjudicar las obras de construcción de 98 viviendas, en calle Comercio, con vuelta a calle Téllez, en Madrid, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de su oferta que asciende a la cantidad total de 368.303.066 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El General-Director, Gerente, P. S., el Coronel Secretario general.—8.501-E (37252).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (PARQUE MÓVIL MINISTERIAL) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos el día 20 de junio a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesto en el tablón de anuncios.

Visita en Madrid: 12, 13, 16, 17, 18 y 19 de junio.

Presentación de ofertas: En Madrid, hasta las doce horas del día 19 de junio.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director, Eduardo Díaz Romón.—5.416-A (47699).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Servicios y Suministros, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 6/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, Francisco Arenas García.—5.387-A (47696).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de replanteo previo y expropiación del proyecto de desdoblamiento de la N-340 del enlace de Puzol al enlace con la N-234 y conexión de la A-7 con la autovía de circunvalación de Valencia. Provincia de Valencia. Expediente: 4.32.86.46.44402. R: 32.2/1986.

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica de replanteo previo y expropiación del proyecto de desdoblamiento de la N-340 del enlace de Puzol al enlace con la N-234 y conexión de la A-7 con la autovía de circunvalación de Valencia. Provincia de Valencia, a favor de «Estudios Técnicos de Ingeniería, Manteni-

miento y Explotación, Sociedad Anónima» (ETIME), por un presupuesto de adjudicación de 9.284.200 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.362-E (36360).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de proyecto de refuerzo del pavimento. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 43,0 al 62,8. Tramo: Baells-Benabarre. Provincia de Huesca. Expediente 4.30.86.22.50200. R: 30.102/1986.

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica de proyecto de refuerzo del pavimento. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 43,0 al 62,8. Tramo: Baells-Benabarre. Provincia de Huesca, a favor de «Consupal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.587.000 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.367-E (36365).

Resolución de la Junta de Compras por la que se anuncian tres concursos para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Departamento.

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo anuncia la celebración de los siguientes concursos públicos, en los que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.—Objeto, presupuesto e importe de las fianzas: Es objeto de los siguientes concursos la adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Primer concurso.—Denominación del material: Material de escritorio. Presupuesto: 23.000.000 pesetas. Fianza provisional: 460.000 pesetas.

Segundo concurso.—Denominación del material: Material de reproducción. Presupuesto: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Tercer concurso.—Confección de impresos. Presupuesto: 23.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 460.000 pesetas.

Los licitadores constituirán tantas fianzas como concursos a los que se presenten.

Segunda.—Plazo de duración de los contratos: Año 1986.

Tercera.—Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos, las relaciones del material y modelos de proposición: Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Contratación, Subdirección General de Gestión Económica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, segunda planta, despacho A-284 del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.—Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente en que concluya la publicación del anuncio de los concursos en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar indicado anteriormente, Secretaría de la Junta de Compras, despacho A-284.

Quinta.—Fecha y lugar de licitación: A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones en el despacho A-308, planta tercera, del Ministerio de Obras Públicas y Urbánismo.

Los concursos se celebrarán uno a continuación del otro por el orden establecido en la prescripción primera.

Sexta.—Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre A: «Documentación administrativa», que, de acuerdo con la base 6.ª del pliego de bases, contendrá:

1. Documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, de la persona que lo representare pudiendo ser sustituido por testimonio notarial, copia o fotocopia legalizada por Notario. En estos supuestos de sustitución, el documento notarial deberá surtir efectos en Madrid.

2. Documentación acreditativa de los siguientes extremos:

a) Para personas jurídicas únicamente:

Escritura de constitución y, en su caso, de modificación inscrita en el Registro Mercantil, de la que se deduzca su capacidad para celebrar este contrato.

Copia autorizada del poder o certificación correspondiente que acredite la representación que ostenta el firmante de la proposición, debiendo acreditar, en su caso, la inscripción de dicha representación en el Registro Mercantil.

b) Para personas naturales únicamente:

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto.

3. Documento que acredite, de conformidad con la cláusula octava del pliego de bases, haber constituido la fianza provisional.

4. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

5. Certificación de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos se incluirá únicamente en el sobre A del primer concurso al que se presenten según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten, se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres A que han de presentar los licitadores.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—El Presidente. Gerardo Entrena Cuesta.—5.388-A (47697).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de concurso. Artículo 35.6 (13 de mayo de 1986).

1. **Nambroca:** Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica:

Presupuesto de contrata: 33.528.545 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: D.

2. **Santa Cruz de la Zarza:** Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica:

Presupuesto de contrata: 35.562.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo (Unidad Técnica), calle Unión, 1, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará a los veinte días hábiles.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo. No se admiten proposiciones por correo.

Documentación a presentar: Sobre A, proposición económica. Sobre B, documentación indicada en el apartado tercero del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre C, currículum de obras realizadas por la Empresa.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director provincial, Justo Jimeno Bueno.—5.383-A (47522).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la asistencia técnica del sistema de radioenlace entre los centros de control de Paracuellos y Torrejón y el aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 656/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1986, para la asistencia técnica del sistema de radioenlace entre los centros de control de Paracuellos y Torrejón y el aeropuerto de Madrid-Barajas, ha sido adjudicado a la firma «Sintel-Sistemas e Intalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 3.997.000 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—9.684-E (44405).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el servicio de vigilancia permanente a las instalaciones del ACC de Madrid, objeto del expediente número 660/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1986, para el servicio de vigilancia permanente a las instalaciones del ACC de Madrid, ha sido adjudicado a la firma «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 39.744.000 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—9.683-E (44406).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de lencería de comedor con destino a la Red de Paradores Nacionales.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación del suministro de lencería de comedor con destino a los establecimientos de la Red de Paradores, a la firma «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», por un importe de 25.129.534 pesetas.

y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1986.—El Director general.—10.166-E (46686).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de lencería de habitaciones con destino a la Red de Paradores Nacionales.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación del suministro de lencería de habitaciones con destino a los establecimientos de la Red de Paradores, a la firma «Textil Parages, Sociedad Anónima», por un importe de 30.992.105 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1986.—El Director general.—10.167-E (46687).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de lencería de ropa con destino a la Red de Paradores Nacionales.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación del suministro de lencería de ropa con destino a los establecimientos de la Red de Paradores, a la firma «Textil Parages, Sociedad Anónima», por un importe de 22.203.560 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1986.—El Director general.—10.165-E (46685).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para el «Estudio del comportamiento de las cimentaciones del edificio para bloque técnico en el aeropuerto de Barcelona». Expediente B-86037016.

Se anuncia concurso de la asistencia técnica para el «Estudio del comportamiento de las cimentaciones del edificio para bloque técnico en el aeropuerto de Barcelona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 5.867.100 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Veintinueve meses.

3. Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, planta baja, Madrid.

4. Fianza provisional: No se exige.

5. Clasificación de los contratistas: No se exige.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.^a planta, Madrid, hasta las doce horas del día 30 de junio de 1986.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 3 de julio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.^a planta del Ministerio de Trans-

portes. Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 6.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de junio de 1986.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—5.417-A (47700).

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Coslada, centro urbano (Madrid) y Sevilla (zona Osario Carmona).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones), de Madrid.

Para la admisión de proposiciones, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—5.420-A (47772).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Saneamiento entre el punto kilométrico 43/189 y el punto kilométrico 44/376. L/Córdoba-Málaga. (Variante de Montilla.)

Modificación de las diagonales en la estación de Consolación. L/Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 156.442.506 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036-Madrid.

3. Fianza provisional: 3.400.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de junio de 1986.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Jefe de Contratación.—11.525-C (47683).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para las obras de limpieza y pintura de la fachada y del interior del Teatro Lírico Nacional de La Zarzuela, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para las obras de limpieza y pintura citadas en el encabezamiento.

- Presupuesto máximo: 28.199.907 pesetas.

Fianza provisional: 563.998 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

El proyecto, presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, esasrán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Para poder tomar parte en el concurso, los empresarios deberán acreditar documentalmente que está clasificados en el grupo K, subgrupo 7.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 21 de junio de 1986.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 24 de junio de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1986.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—5.389-A (47698).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de abastecimiento de aguas en alta de los municipios próximos a la planta potabilizadora de Abrera: Esparraguera, Collbató y derivación a Sant Esteve Sesrovires.

En sesión celebrada el día 21 de marzo del presente año, la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona aprobó la contratación de la redacción, por parte de un Ingeniero de Caminos, del proyecto de abastecimiento de aguas en alta de los municipios cercanos a la planta potabilizadora de Abrera: Esparraguera, Collbató y derivación a Sant Esteve Sesrovires.

De conformidad con lo que disponen los artículos 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, por el que se aprueba el texto refundido del Régimen Local; 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; 126 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 96 del Reglamento de Contratos del Estado, se procede al anuncio de la correspondiente licitación:

1. Objeto de la licitación: Es la contratación, mediante concurso, de la redacción del proyecto de abastecimiento de aguas en alta de los municipios próximos a la planta potabilizadora de Abrera: Esparraguera, Collbató y derivación a Sant Esteve Sesrovires.

El contrato deberá ser ejecutado con sujeción a las características establecidas en el correspondiente pliego de condiciones técnicas.

2. Importe del contrato y forma de pago: El máximo precio global contractual se fija en

16.240.000 pesetas, de las cuales un 40 por 100 se hará efectivo una vez haya finalizado la fase B a que hace referencia el pliego de condiciones técnicas, y el 60 por 100 restante, una vez haya sido entregado el proyecto.

3. *Plazo de ejecución:* El periodo de ejecución del contrato será de seis meses a contar desde su formalización.

4. *Fianza provisional:* La fianza provisional se fija en 324.800 pesetas, y habrá de ser depositada en la Caja de la Diputación de Barcelona.

El adjudicatario deberá acreditar la constitución de fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de la adjudicación en un plazo de veinticinco días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva. Se admitirá el aval bancario como medio de garantía para constituir la fianza definitiva.

5. *Pliegos de cláusulas del contrato:* A fin de obtener una información más detallada de las condiciones administrativas y técnicas que rigen la ejecución del contrato, se comunica a los interesados que los respectivos pliegos de condiciones y el resto de documentación legalmente exigida se encontrarán a su disposición en la Secretaría General de la Diputación de Barcelona, calle de St. Sever, s/n., a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del presente anuncio por un periodo de diez días.

6. *Empresas y profesionales interesados:* Podrán tomar parte en el concurso las Empresas consultoras de ingeniería que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 2º del Decreto 1005/1974, de 2 de abril; así como los ingenieros de caminos, canales y puertos que no se hallen en ninguno de los casos de excepción contemplados en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al que se describe en el pliego de cláusulas administrativas aprobado, y en él se hará constar el nombre, el número del documento nacional de identidad, si actúa en nombre propio o bien en representación de una Empresa o persona física, la oferta económica y la manifestación de sujetarse a las condiciones del contrato, acompañado de los documentos mencionados en el apartado siguiente de este anuncio. Asimismo, tendrá que presentar declaración jurada de no hallarse incurso en causa ninguna de incapacidad o incompatibilidad y el documento acreditativo del depósito de la garantía provisional.

8. *Documentos:* A toda proposición se acompañará:

a) Documentos acreditativos de la personalidad del candidato.

b) Documentos relativos a la calificación y clasificación empresarial, o bien acreditativos del alta de la licencia fiscal y de colegiación en el caso de persona física.

c) Memoria firmada por el proponente referida a trabajos similares que haya realizado, detallada según se indica en el pliego de cláusulas administrativas, en la que se incluya el plan de realización del proyecto objeto del presente contrato.

9. *Presentación y apertura:* Las proposiciones y documentos acreditativos de la personalidad se presentarán en sobre cerrado, en el que figure la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para el contrato de redacción del proyecto de abastecimiento de aguas en alta a los municipios cercanos a la planta potabilizadora de Abra: Esparraguera, Collbató y derivación a Sant Esteve Sesrovires», y se podrán entregar en la Secretaría General de la Diputación, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición del último anuncio en publicarse, bien sea el inserto en el «Boletín Oficial del Estado» o bien el del «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura se celebrará a las once horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 29 de abril de 1986.-El Secretario general interino, Josep María Esquerda i Roset.-5.179-A (45402).

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición que se cita.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido para exposición del pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, para:

Adquisición e instalación de un telesquí y reparación de otro en Leitariegos.

Tipo de licitación: 16.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Adquisición e instalación de un telesquí en El Morredero.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 170.000 pesetas.

Fianza definitiva para ambas instalaciones: La máxima autorizada por el Reglamento General de Contratación.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación, donde pueden presentarse las proposiciones durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas, del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , provisto de documento nacional de identidad número , expedido en , con fecha de de 19 , obrante en su propio derecho (o con poder bastante de , en cuya representación comparece), teniendo capacidad para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número , de de 1986, así como del pliego de condiciones económico-administrativas de concurso de adquisición e instalación de (aquí se indicará la adquisición a la que licita), y conforme en todo con el mismo, se compromete a la ejecución de que se trata por la cantidad de pesetas (en letra y números deberá figurar la cantidad líquida del remate).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

León, 5 de junio de 1986.-El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.-4.355-8 (47751).

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres, vestuario, tejidos y artículos de limpieza en los Centros provinciales durante el segundo semestre de 1986.

Objeto: El suministro de víveres, vestuario, tejidos y artículos de limpieza en los Centros provinciales durante el segundo semestre de 1986, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 78.752.702 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1986.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo, y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Acetos: 50.000 pesetas.

Azúcar: 15.000 pesetas.

Café: 2.000 pesetas.

Chocolate/cacao: 25.000 pesetas.

Carne: 100.000 pesetas.

Pollo: 40.000 pesetas.

Conervas vegetales: 5.000 pesetas.

Vegetales congelados: 20.000 pesetas.

Conervas de pescado: 2.000 pesetas.

Especias/sal: 3.000 pesetas.

Chacinas y fiambres: 30.000 pesetas.

Frutas y verduras: 100.000 pesetas.

Harinas: 4.000 pesetas.

Huevos: 50.000 pesetas.

Leche y derivados: 80.000 pesetas.

Yogur: 10.000 pesetas.

Legumbres: 15.000 pesetas.

Pastas: 4.000 pesetas.

Galletas: 16.000 pesetas.

Pescado congelado: 80.000 pesetas.

Sopas y caldos: 10.000 pesetas.

Vinagres y vinos: 2.000 pesetas.

Artículos de limpieza: 75.000 pesetas.

Prendas confeccionadas: 80.000 pesetas.

Tejidos: 45.000 pesetas.

Definitivas: Las señaladas en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo cuarto del pliego de condiciones técnicas. En el exterior se hará constar: «Muestra de ...».

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en calle , número , con documento nacional de identidad número , en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para , las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de , que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla. 20 de mayo de 1986.-El Presidente. Miguel Angel Pino Menchén.-4.994-A (47693).

Decreto Foral del Consejo de Diputados de 26 de noviembre de 1985 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de mejora de pasante e intersección de acceso a Legutiano en la N-240 (Vitoria-Bilbao)».

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de mejora de pasante e intersección de acceso a Legutiano en la N-240 (Vitoria-Bilbao)», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 15.918.860 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 477.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Servicio de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 1986.-El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-4.448-A (47692).

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras.

En virtud de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se convoca concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras, con arreglo a las siguientes bases:

1.º *Objeto:* Es objeto de contrato la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilio y su transporte a vertedero.

2.º *Plazo:* La duración del contrato será de ocho años prorrogables, a partir de la formalización del mismo.

3.º *Precio:* El tipo de licitación se fija en 6.313.100 pesetas anuales, a la baja.

4.º *Fianzas:* La garantía provisional para tomar parte en el concurso es de 129.697 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

5.º *Pliego de condiciones:* Servirá de base a este concurso el pliego de condiciones aprobado por la Corporación en Pleno. Este documento, junto con el expediente, estará de manifiesto en las oficinas municipales, por espacio de ocho días, conforme dispone el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril. Si dentro de ese plazo se presentaran reclamaciones, quedaría suspendida la licitación y, una vez resueltas, se procedería al anuncio de nuevo concurso.

6.º *Presentación de pliegos:* Se presentarán en las oficinas municipales, en sobre cerrado, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior a la celebración del concurso.

7.º *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los veinte, también hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el boletín mencionado.

8.º *Documentación:* A la proposición, ajustada sustancialmente al modelo que luego se dirá, debidamente reintegrada, se unirá justificante de haber constituido la fianza provisional; poder notarial, cuando se actúe en representación de otra persona o Entidad, y declaración del licitador de no estar encurso en incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local. Asimismo, se acompañará Memoria descriptiva de los medios materiales y personales que utilizará en la prestación del servicio.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en de fecha con residencia en en nombre propio (o en representación de), lo cual acredita con), bien enterado del pliego de condiciones que sirve de base al concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar el servicio de recogida de basuras, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización del mismo, por el precio de (en letra y número) pesetas por anualidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Almazán, 20 de mayo de 1986.-El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.-10.654-C (45306).

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la adjudicación y funcionamiento de la concesión administrativa de los servicios funerarios municipales de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno reunido en sesión de 24 de abril de 1986 aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación y funcionamiento de la concesión administrativa de los servicios funerarios municipales de la ciudad de Calahorra (La Rioja).

Dichos pliegos se exponen al público durante un plazo de ocho días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

En la misma sesión se acordó convocar el concurso propiamente dicho con arreglo a las siguientes condiciones:

Plazo de presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la última

publicación de este anuncio en el periódico oficial, en horas de ocho a catorce.

Lugar de presentación: Secretaría de la Corporación, donde estará a disposición de los propietarios el pliego de condiciones y la restante documentación administrativa obrante en el expediente.

Tipo de licitación: Cuota mínima importes facturados, 30 por 100. Participación mínima anual, 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50 por 100 de la aportación anual mínima ofertada por el adjudicatario.

Plazo de la concesión: Qince años, prorrogable hasta el límite máximo de veinte años.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de oferta económica

Don de estado profesión con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en de fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra para la concesión administrativa de los servicios funerarios, anunciado en el «Boletín Oficial» de fecha número toma parte en el mismo comprometiéndose a prestar los servicios expresados en su oferta y garantizándose al Ayuntamiento una participación en los servicios expresados en la base tercera del pliego por 100 (cifra y letra). Y, en su caso, se mejora la participación mínima municipal, ofreciéndose la cantidad de pesetas (cifra y letra) anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Calahorra, 19 de mayo de 1986.-La Alcalde.-4.763-A (45398).

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) referente al concurso para la adquisición de un sistema informático.

Aprobados los pliegos de condiciones que han de regular el concurso para la adquisición de un sistema informático por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión del 28 de abril de 1986, por medio del presente se someten a información pública, por el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación del presente.

Simultáneamente, al amparo del artículo 122 del Real Decreto 781/1986, se promueve licitación pública; si bien, ésta será aplazada, cuando resulte necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adquisición del sistema informático que determinan los pliegos de condiciones.

Tipo: No se establece, por la naturaleza del contrato.

Duración y pago: Dos meses, como máximo, desde la notificación de la adjudicación. El pago hasta 10 millones se efectuará con cargo al presupuesto de 1986, y la cantidad que lo supere, con cargo a próxima modificación de créditos o presupuesto.

Documentación: Estará de manifiesto, durante todo el trámite licitatorio, en la Secretaría de la Corporación.

Garantías: Provisional, de 200.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Plazo, lugar y horas de presentación: Las pliegos serán presentadas durante los veinte días siguientes a la última inserción del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las diez horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el período licitatorio.

Proposiciones: Las proposiciones serán presentadas, conjuntamente con la documentación que

se determina en el pliego de condiciones, en sobre cerrado, que podrá ser precintado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un sistema de informática», con el siguiente

Modelo de proposición

Don provisto de DNI número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de.....), según acredita por poder bastanteado que acompaña), enterado de los pliegos de condiciones para la contratación, mediante concurso, para la adquisición de un sistema informático, se compromete al suministro que figura en el pliego de condiciones, por un precio de, y al contrato de mantenimiento, por un precio de pesetas anuales.

(En caso de sugerencias con respecto al pliego de condiciones.)

Se propone la adquisición de, por el precio de, y al contrato de mantenimiento, por un precio de pesetas anuales.

Acompaña los siguientes documentos:

- Los reseñados en el artículo 10.
- Memoria, firmada por el proponente, en la que figuren sus referencias profesionales y especiales, con documentos que lo avalen, en especial:
 - Número de sistemas equivalentes instalados.
 - Sistemas de protección del ordenador con referencia a las caídas de la tensión eléctrica.
 - Tiempo de respuesta en asesoramiento «software».
 - Etcétera.

Así como todos los documentos que justifiquen las sugerencias y su razón.

Calonge, 5 de mayo de 1986.—El Alcalde accidental.—4.451-A (45396).

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el servicio de limpieza de diversos edificios municipales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace saber que el concurso celebrado para contratar el servicio de limpieza de diversos edificios municipales se adjudicó el 12 de febrero de 1986, por el Ayuntamiento Pleno, a «Netejes Llobregat, Sociedad Anónima» (el grupo A), y a la «Unión del Baix Llobregat, S.C.C.L.» (el grupo B).

Esplugues de Llobregat, 8 de mayo de 1986.—El Alcalde.—4.722-A (45397).

Resolución del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona) por la que se anuncia subasta para las obras de urbanización de la calle Pintor Sert, primera fase.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de urbanización de la calle Pintor Sert, primera fase.

Tipo de licitación: 12.010.175 pesetas.

Duración del contrato: Las obras tendrán una duración de tres meses desde la adjudicación definitiva de las mismas.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

Garantía provisional: 120.102 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe del remate el porcentaje del 2 por 100.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, que obra en nombre propio (o en

representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones facultativas económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento de diez a trece horas, en el término de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La Llagosta, 23 de mayo de 1986.—El Alcalde, José Luis López Segura.—4.364-16 (47759).

Resolución del Ayuntamiento de Lena (Asturias) por la que se anuncia segunda subasta de un terreno.

Se anuncia la segunda subasta pública para la siguiente enajenación.

Objeto: Terreno de propiedad municipal de 274 metros cuadrados, sito en Campomanes, con los siguientes límites: Sur, calle Teniente Alcón; norte, herederos de Paulino Menéndez; este, calle, y oeste, herederos de Paulino Menéndez y Hermandad de Labradores. En su interior existe edificio en ruinas. Es bien jurídico de propios. Valor pericial: 4.200.000 pesetas. Inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 732, libro 276, folio 156, finca número 24.642.

Extracto del pliego:

a) El adjudicatario adquirirá la titularidad dominical de la parcela, pero deberá entregar gratuitamente al Ayuntamiento, además de una cantidad en metálico, la parte del inmueble que se construya sobre el solar resultante a que se hace referencia en la condición 2.º d), otorgando al efecto a favor de la Corporación la correspondiente escritura de cesión.

b) El precio base de la licitación será el siguiente:

1. La cantidad mínima en metálico de 100.000 pesetas.

2. Cesión gratuita al Ayuntamiento de Lena de toda la planta baja del edificio construido en toda su extensión y en las condiciones que se especifican en otro apartado.

c) La adjudicación de la subasta será a favor del licitador que ofrezca lo siguiente:

1. Mayor cantidad en metálico.
2. que asuma el compromiso de la cesión gratuita de la planta baja, construida con el nivel de calidad mínimo a que hace referencia la memoria que sobre calidades han elaborado los servicios técnicos municipales y que forman parte del presente pliego.

d) El plazo para la construcción del edificio será de seis meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación provisional. El plazo de entrega de la planta baja será de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de comienzo de la construcción.

e) Todos los gastos de licitación y escrituras, etc., a cargo del adjudicatario.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles subsiguientes a la última aparición de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales, durante los cuales podrá examinarse el pliego y expediente en dicha dependencia.

Modelo de proposición: El modelo de proposición será el siguiente:

Don mayor de edad, de estado civil, de profesión, con domicilio en, calle, número, piso, y en posesión del DNI número, expedido en el día de de 198..., actuando en nombre propio (o en representación de) (en este último caso consignará los datos completos del representado y hará referencia al documento acreditativo de dicha representación), hace constar:

1. Que conoce íntegramente el pliego de condiciones regulador de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Lena en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de, para la enajenación de un solar de su propiedad, sito en Campomanes, así como dicho anuncio, y se compromete a cumplir totalmente con dicho pliego para el caso de que resulte adjudicatario.

2. Que ofrece por el solar objeto de la subasta la cantidad de (en número y en letra) pesetas y además a transferir en propiedad gratuitamente al Ayuntamiento de Lena la planta baja del edificio que se construya sobre dicho solar, con estricta observancia de las condiciones señaladas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 10 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de pliegos: En la casa consistorial de Pola de Lena, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de proposiciones.

Pola de Lena, 19 de mayo de 1986.—El Alcalde-Presidente.—4.856-A (45399).

Resolución del Ayuntamiento de Lena (Asturias) por la que se anuncia subasta del solar que se cita.

Se anuncia la siguiente enajenación en subasta pública:

Objeto: Solar de 395 metros cuadrados, que linda: Al frente (oeste), calle Vicente Regueral; espalda (este), calle de nueva apertura (Casas de Campos); derecha (sur), con más de la finca matriz, según una línea paralela a la fachada lateral del edificio número 2 de la calle Vicente Regueral y distante dos metros de la misma, y por la izquierda (norte), edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España. Valorado por los Servicios Técnicos Municipales en 20 millones de pesetas, a efectos de subasta.

Extracto del pliego:

a) Precio base: 20.000.000 de pesetas.
b) La adjudicación se efectuará a favor del postor que ofrezca un precio más alto.
c) Gastos de licitación, anuncios y escrituras y todos los que origine la transmisión, a cargo del adjudicatario.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles subsiguientes a la última aparición de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales, durante los cuales podrá examinarse el pliego y expediente en dicha dependencia.

Modelo de proposición: El modelo de proposición será el siguiente:

Don mayor de edad, de estado civil, de profesión, con domicilio en, calle, número, piso, y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en en fecha de de 198..., actuando en nombre propio (o en representación de) (en este último caso consignará los datos completos del representado y hará referencia al

documento acreditativo de dicha representación), hace constar:

a) Que conoce íntegramente el pliego de condiciones regulador de la subasta, anunciada por el Ayuntamiento de Lena en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número del día de de 1986 (o en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1986), para la enajenación de un solar de propiedad municipal sito en Pola de Lena, calle Vicente Reguera, 4, comprometiéndose a cumplir totalmente dicho pliego, para el caso de que resulte adjudicatario.

b) Que ofrece por el solar objeto de esta subasta la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Garantía definitiva: 10 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Pola de Lena, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de proposiciones.

Pola de Lena, 19 de mayo de 1986.—El Alcalde-Presidente.—4.857-A (45400).

Resolución del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria) por la que se anuncia la subasta que se cita.

Objeto: Proyecto de construcción de un aparcamiento en la carretera N-634 en solares.

Tipo de licitación: 14.482.504 pesetas, a la baja.

Fianza: La provisional es de 309.650 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses para la ejecución de la obra y un año de garantía.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de las proposiciones, en horas hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en las oficinas municipales, Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil del cierre de plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Existe en el presupuesto ordinario de 1986 y se financia con préstamo del Banco de Crédito Local de España en tramitación aprobado inicialmente.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago de la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que previene el artículo 9º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Resguardo de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla, con sujeción al pliego de condiciones económicas-administrativas, prescripciones técnicas y demás normativas fijadas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Medio Cudeyo, 20 de mayo de 1986.—El Alcalde.—4.859-A (45401).

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso público.

La Secretaría General del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Construcción de un Centro Penitenciario de Preventivos en el término municipal de La Roca del Vallés.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de obras estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles, en las dependencias del Departamento, calle Pau Claris, número 138, cuarta planta, de Barcelona.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta como anexo número 3 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en la Oficina Técnica de Obras del Departamento de Justicia, calle Pau Claris, número 138, cuarta planta.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo, especificando claramente en los sobres que el contenido hace referencia a la presentación de proposiciones para el presente concurso.

Término de presentación: 14 de julio de 1986. En cualquier caso, el término de recepción acabará a las quince horas del mencionado día.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia.

Hora y día: 15 de julio del año en curso, a las diez horas.

6. *Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 30 de mayo de 1986.—La Secretaría general.—3.372-D (47797).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras relativas a los expedientes que se citan.

La Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes, que se citan y cuyo presupuesto, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación.—Registro General de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (vía Laietana, 10 bis, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia antes reseñada; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación.—Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1986.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar.—Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, vía Laietana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día.—A las doce horas del día 7 de julio de 1986.

La apertura de proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Expedientes

Título.—«Proyecto de revestimiento del tramo segundo de la acequia número 1, delta izquierda del Ebro (Tarragona)». Presupuesto de contrata: 825.006.498 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Grupo i, subgrupo E-4. Categoría: e).

Título.—«Proyecto desglosado del de revestimiento del canal de conducción y del sifón del cruce del río Ebro, delta derecho del Ebro». Presupuesto de contrata: 2.112.643.677 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses. Grupo y subgrupo: E-4. Categoría: e).

Barcelona, 4 de junio de 1986.—José María Llansó de Viñals, Director técnico.—5.367-A (47691).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de la obra que se cita.

Se anuncia concurso de la obra:

Alicante-Denia. Línea FEVE: Proyecto y ejecución de la automatización de pasos a nivel y acondicionamiento de la señalización en diversos puntos kilométricos (expediente 88/1986 Trans).

Presupuesto: 72.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.440.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2.880.000 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo D, categoría E, subgrupo 3.

Las proposiciones se presentarán en los locales de la Consejería, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Información: Calle Italia, 12; teléfono 225344, Alicante. Avenida Blasco Ibáñez, 50; teléfono 3602600, Valencia. Calle Bartolomé Reus, 6; teléfono 225750, Castellón.

Valencia, 5 de junio de 1986.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.—5.386-A (47695).